

RESOLUCION del Ayuntamiento de Almería por la que se anuncia concurso para la provisión en propiedad de seis plazas de Jefes de Negociado de la Escala Técnico-Administrativa, de Secretarías, vacantes actualmente

Cumpliendo acuerdo adoptado por la Comisión Municipal Permanente de este excelentísimo Ayuntamiento, en su sesión celebrada el día 13 de mayo del año actual, se convoca concurso para la provisión en propiedad de seis plazas de Jefes de Negociado de la Escala Técnico-Administrativa, de Secretarías, vacantes actualmente, tres de ellas reservadas al turno de concurso de méritos, y las otras tres, al turno de antigüedad, comenzando dicha provisión por el primer turno indicado y luego alternándose ambos. Estarán dotadas con sueldo base anual de 67.500 pesetas, retribución complementaria de 22.410 pesetas, dos pagas extraordinarias y demás derechos económicos inherentes al cargo.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando a ellas resguardo acreditativo de haber ingresado en la Depositaria Municipal la cantidad de 500 pesetas por derechos de concurso y documentos justificativos de los méritos que aleguen.

Las bases íntegras de este concurso han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 127, de 5 de junio actual.

Almería, 3 de junio de 1971.—El Alcalde-Presidente, Juan Valverde Domínguez.—3.484-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Arnedo por la que se hace público el resultado del sorteo del orden de actuación de los aspirantes admitidos a la oposición para cubrir dos plazas de Auxiliares administrativos y se señalan lugar, día y hora de la celebración de las pruebas.

Celebrado sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes admitidos a la oposición de dos plazas de Auxiliares administrativos en este Ayuntamiento, convocada por Resolución de 25 de mayo de 1970, «Boletín Oficial del Estado» número 147, de 20 de junio de 1970, ha correspondido actuar en primer lugar a don José Gracia Gascón, siguiéndole a continuación don Manuel María León Díaz, doña Inmaculada Álvarez Fernández, don Nicolás Izquierdo Izquierdo y don Jesús Pérez Rodríguez, respectivamente, todos aspirantes admitidos definitivamente a la referida oposición por Resolución de 13 de enero de 1971.

El comienzo de todos los ejercicios tendrá lugar en esta Casa Consistorial (edificio de los Juzgados, segunda planta), a las dieciséis horas del primer día hábil siguiente transcurridos que sean veinte días también hábiles contados a partir de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Arnedo, 24 de junio de 1971.—El Alcalde.—3.908-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso restringido para proveer una plaza de Jefe de ceremonial.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 145 de 18 de junio de 1971, publica íntegras las bases que han de regir en el concurso restringido para proveer una plaza de Jefe de ceremonial, consignada en las plantillas con el grado retributivo 17 y dotada en la part. 24 del presupuesto con el sueldo base de 67.500 pesetas y retribución complementaria de 22.410 pesetas anuales y los demás deberes y derechos inherentes al cargo.

Quiénes deseen tomar parte en el concurso deberán presentar la instancia, acompañada de los documentos acreditativos de los méritos que aleguen, en el Registro General, dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de mayo de 1952, y artículo 3.º 1. de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 18 de junio de 1971.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—4.096-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso restringido para proveer una plaza de Jefe de Sección de la Escala Técnico-Administrativa, Subgrupo de Secretaría.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 145, de 18 de junio de 1971, publica íntegras las bases que han de regir en el concurso restringido para proveer una plaza de Jefe de Sección de la Escala Técnico-Administrativa,

Subgrupo de Secretaría, consignada en las plantillas con el grado retributivo 21 y dotada en el presupuesto con el sueldo base de 82.500 pesetas y retribución complementaria de 26.400 pesetas anuales y los demás deberes y derechos inherentes al cargo.

Quiénes deseen tomar parte en el concurso deberán presentar la instancia solicitándolo, acompañada de los documentos acreditativos de los méritos que aleguen, en el Registro General del Ayuntamiento, dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de mayo de 1952, y artículo 3.º 1. de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 18 de junio de 1971.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—4.096-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Iscar (Valladolid) por la que se transcribe lista de admitidos a la oposición libre para cubrir una plaza de Auxiliar administrativo en las oficinas centrales de este Ayuntamiento y se constituye el Tribunal calificador, señalándose la fecha para el comienzo de los ejercicios.

a) Aspirantes admitidos

1. D. Aurora Caviedes Hernández.
2. D. Aurora Alonso del Caño.
3. D. Héctor Martín Acebes.

b) Tribunal calificador

Presidente: Don Jesús Herrero García, Alcalde Presidente.

Vocales:

Doña Ana María Díez Atóvalo, funcionario Técnico del Gobierno Civil.

Don Norberto Gato Fernández, Maestro nacional.

Don Bernardo Mostaza Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento, o el funcionario que lo sustituya.

Don Francisco Javier Martín Montes, Interventor municipal de Fondos, o quien haga sus veces.

Secretario: Don Germán Martín Alcalde, Oficial administrativo de este Ayuntamiento.

c) Fecha de comienzo de los ejercicios

Día 17 de septiembre de 1971, a las dieciséis horas.

Iscar, 17 de junio de 1971.—El Alcalde, Jesús Herrero García.—3.808-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Logroño referente al concurso de méritos para la provisión en propiedad de una plaza de Viceinterventor de esta Corporación.

Composición del Tribunal calificador del concurso libre de méritos para la provisión en propiedad de una plaza de Viceinterventor de esta Corporación (acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno de 3 de febrero de 1971).

Presidente: Ilustrísimo señor Alcalde don Víctor de Lerma y Gurtubay.

Presidente suplente: Don Félix del Valle Rodríguez, Teniente de Alcalde de la Corporación.

Vocales:

En representación del Profesorado oficial del Estado:

Titular: Don Antonio Manzanares Jiménez.

Suplente: Don Miguel Soriano Checa.

En representación de la Dirección General de Administración Local:

Titular: Don Eduardo Lasa Vidaurreta.

Suplente: Don Ricardo Larraínzar Zaballa.

En representación de la Abogacía del Estado de la provincia:

Titular: Don Ramón Fernández Pardo.

Suplente: Don Angel Villar Marate.

El Secretario general accidental de la Corporación, don Eduardo Fernández de la Pradilla Serrano.

Suplente: Don Santiago Somalo de Diego, funcionario de la Escuela Técnico-Administrativa.